Servicios
SERVIAVI
Cía. Ltda.

LORENZO DE GARAYCOA No. 531 Y LUIS URDANETA - CASILLA 09-01-7338
PBX: 562665 - TELF.: 303824 - 301718 - FAX: 562597 - GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, Abril 10 de 2003

Señores:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SERVICIOS SERVIAVI C. LTDA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber como Comisario que soy de la empresa Servicios Serviavi C. Ltda , me permito presentar ante ustedes , mi Informe del ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2002. Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.- **La administración efectuada por el representante legal Ing. Carlos Avilés Villacrés, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.**

2.- **Para mí función como Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.**

3.- **Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.**

4.- **Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Socios y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías.**

5.- **Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

3 0 ABR 2003

ervicios
SERVIAVI
Cía. Ltda.

LORENZO DE GARAYCOA No. 531 Y LUIS URDANETA - CASILLA 09-01-7338
PBX: 562665 - TELF.: 303824 - 301718 - FAX: 562597 - GUAYAQUIL-ECUADOR

6.- Cabe indicar que el presente período ecnómico, presenta una utilidad de US $ 836.5 , que es fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por la Contadora, como por el Gerente General de la Compañía.

7.- Por estar debidamente justificado por los comprobantes respectivos cada uno de los asientos contables, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correscto.

8.- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los Señores de la Junta de Socios

Atentamente

Ec. Janeth Franco Chancay
COMISARIA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
30 ABR 2003